

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CIUDAD:	Villavicencio	FECHA:	Febrero 2024	SOLICITUD N°:	
SOLICITANTE:	DIRECCIÓN EJECUTIVA.				
PARA:	PRESUPUESTO ASOSUPRO.				
PRESUPUESTO	RESOLUCION 001 DE ENERO DEL 2024. RESOLUCION 008 DE 2024				
DESCRIPCION DE LA NECESIDAD:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA CRISTALINAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, GUAVIARE.				
OBJETO DEL GASTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA CRISTALINAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, GUAVIARE.				
IMPUTACION PRESUPUESTAL	03.01.05.64.02				
PLAZO DE EJECUCIÓN:	NUEVE (9) MESES.				
VALOR:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$456.738.660,00)				


JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
Dirección Ejecutiva ASOSUPRO

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 32 N.º 39 -11 Barrio Barzal Alto, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co

www.asosupro.gov.co



ASOSUPRO
Asociación Suprdepartamental de Municipios para el Progreso

REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DEL META.
ASOCIACIÓN SUPRDEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS
PARA EL PROGRESO. "ASOSUPRO".

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP N° 00059

Fecha de Expedición: 05/02/2024

Nit. o cedula	901.445.387-3
Ciente	ASOSUPRO

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2024 del ASOSUPRO, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los Servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los rubros Presupuestales:

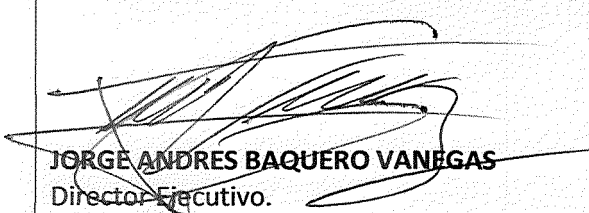
Rubro	Descripción	Valor
03.01.05.64.02	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA CRISTALINAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR GUAVIARE	\$456.738.660,00


Valor en letras:

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.

Objeto del Registro:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA CRISTALINAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR GUAVIARE


JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo.


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Contadora.

Proyecto: Presupuesto

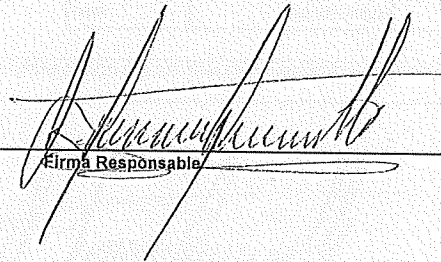
Calle 32 No 39-11 Barzal Alto
Cel. 3108708920 3102823757
Villavicencio – Meta
Colombia



Reporte Solicitud	Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.	Usuario Solicitante:	MHhcarrill	HENRY ALEXANDER CARRILLO AYA
		Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-5000010	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"
		Fecha y Hora Sistema:	2024-02-03-11:23 a. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Numero.:	524	Fecha Registro:	2024-02-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	03-5000010 ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"		
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	456.826.719,00	Valor Total Operaciones:	0,00		
				Valor Actual:	456.826.719,00		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO							
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO			FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
03-5000010 ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"	00RG-4003-1400-2021-130101-0498 OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA CRISTALINAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR GUAVIARE						
Total:					456.826.719,00	0,00	456.826.719,00

Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA CRISTALINAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR GUAVIARE
---------	--


 Firma Responsable